

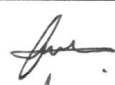
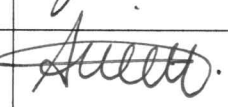
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 24 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de ABRIL del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad Marcos MATURANA, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 22 de Septiembre del año 2022
- **Horario :** inicio 20:00 término 21:00
- **Lugar y dirección :** Unidad vecinal N°3

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comite de Seguridad Marcos MATURANA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
01	FRANCISCA Villamoel Delgado	20.778.144-4	
02	Anacely Castillo Douso	18.838.006-9	
03	Benjamin Escobar C.	21.250.422-K	